

322447 29



322447

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por " PERFECCIONAMIENTOS
INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS NEUMATICOS PARA LA COM-
PROBACION DE LA ESTANQUEIDAD DE CIRCUITOS CERRADOS ", cuyo
privilegio se solicita a favor de la entidad nacional
COMERCIAL DISTRIBUIDORA HERRAMIENTAS, S.L., residente en
SABADELL (Barcelona), Plaza Junqueras, nº 30.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Introducción se refiere, según
indica su enunciado, a unos perfeccionamientos introdu-
cidos en los dispositivos mecánicos neumáticos para
la comprobación de la estanqueidad de circuitos cerra-
dos, que modifican sustancialmente todo cuando a este
5 respecto se ha dado a conocer hasta hoy.

En resumen, los perfeccionamientos de que se trata
se caracterizan por organizar a los dispositivos neu-
máticos en cuestión a base de un cuerpo principal hueco,



el cual ubica en su interior a un émbolo accio²⁹ El
nable a voluntad desde el exterior, mientras que
inferiormente, tal cuerpo, presenta incorporado a
un órgano de medición en sí conocido, mediante el
5 cual viene a determinarse la tensión adquirida en
cada caso por el aire contenido en aquel cuerpo
principal, como consecuencia del esfuerzo de com-
presión a que es sometido por parte del referido
émbolo, a cuyo objeto la boquilla de entrada
10 del citado órgano de medición comunica con el
interior del repetido cuerpo principal, mientras
que la de la salida queda, por intermedio de una
pieza estanca auxiliar, contenida en el interior
de un cuerpo hueco suplementario abierto por ambos
15 extremos, cuerpo que presenta unos elementos de
sujeción en correspondencia con otros dispuestos en
el propio órgano de medición.

Con el extremo inferior del citado cuerpo hueco
suplementario viene a unirse a voluntad, una pieza
20 de cobertura provista de una salida del aire com-
primido, a cuya salida está aplicado el extremo de
un elemento tubular flexible susceptible de ser in-
corporado por su otro extremo al circuito cerrado
cuya estanqueidad debe de comprobarse.

25 Estos perfeccionamientos son conocidos y se ex-
plotan en el extranjero, pero no en nuestro país,
por lo que la entidad solicitante, habida cuenta de
la mejora que representa su introducción en nuestra
industria, desea obtener la exclusiva de su fabricación



y explotación en España, acogiéndose para ella a los beneficios que proporciona la vigente legislación española en materia de Propiedad Industrial.

5 En el adjunto plano se ha representado una realización práctica de la invención, ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción que hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la invención es realizable y, por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

10 La figura 1 representa una vista parcial en alzado lateral del dispositivo organizado según los perfeccionamientos de que se trata, con unos cortes convenientes.

15 La figura 2 representa una vista parcial en alzado frontal de dicho dispositivo.

20 Los perfeccionamientos preconizados y según muestran los diseños adjuntos, están caracterizados por organizar a los dispositivos neumáticos para la comprobación de la estanqueidad de circuitos cerrados, a base de un cuerpo principal hueco 10, el cual ubica en su interior 11 un émbolo 12 accionable a voluntad desde el exterior, mientras que inferiormente, tal cuerpo 10, presenta incorporado a un órgano de medición 13 en sí conocido, mediante el cual viene a determinarse la tensión adquirida, en cada caso, por el aire contenido en aquel cuerpo principal 10, como consecuencia del esfuerzo de decompresión a que

322447



es sometido por parte del referido émbolo 12, a cuyo objeto la boquilla de entrada 14 del citado órgano de medición 13, comunica con el interior 11 del repetido cuerpo principal 10, mientras
5 que la de salida 15 queda, por intermedio de una pieza estanca auxiliar 16, contenida en el interior 17 de un cuerpo hueco suplementario 18, abierto por ambos extremos 19 y 20, cuerpo 18 que
10 presenta unos elementos de sujeción 26, en correspondencia con otros 21 dispuestos en el propio órgano de medición 13.

Con el extremo inferior 20 del cuerpo suplementario 18 antes citado, viene a unirse a voluntad una pieza de cobertura 22 con la cual viene a completarse el presente dispositivo, pieza 22 provista
15 de una salida 23 del aire comprimido, a cuya salida 23 está ubicado, a tal fin, el extremo 24 de un elemento tubular flexible 25 susceptible de ser incorporado por su otro extremo al circuito cerrado cuya
20 estanqueidad debe de comprobarse.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye la actual Patente de Introducción, podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre
25 y cuando, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito, a cuyo fin se declaran de novedad y no practicadas en España las siguientes reivindicaciones

322447



que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

5 1ª - " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS NEUMATICOS PARA LA COMPROBACION DE LA ESTANQUEIDAD DE CIRCUITOS CERRADOS ", caracterizados por organizar a tales dispositivos a base de un cuerpo principal hueco, el cual ubica en su interior a un émbolo accionable a voluntad desde el exterior, mientras que inferiormente, tal cuerpo, presenta incorporado a un órgano de medición en sí conocido, mediante el cual
10 viene a determinarse la tensión adquirida por el aire contenido en aquel cuerpo principal como consecuencia del desplazamiento al que es obligado a efectuar por el referido émbolo, a cuyo objeto la boquilla de
15 entrada del citado órgano de medición, comunica con el interior del repetido cuerpo principal, mientras que la de salida que, por intermedio de una pieza estanca auxiliar, contenida en el interior de un cuerpo hueco suplementario abierto por ambos extremos, cuerpo que presenta unos elementos de sujeción en correspondencia con otros dispuestos
20 en el propio órgano de medición, con la particularidad de que con el extremo inferior del cuerpo hueco suplementario antes citado viene a unirse a
25 voluntad una pieza de cobertura provista de una salida del aire comprimido, a cuya salida está aplicado el extremo de un elemento tubular flexible susceptible de ser incorporado por su otro extremo al circuito cerrado que debe de comprobarse.

322447



29 E

2ª - " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS
DISPOSITIVOS NEUMATICOS PARA LA COMPROBACION DE
LA ESTANQUEIDAD DE CIRCUITOS CERRADOS ".

5 Todo tal y conforme queda descrito y reivindi-
cado en la Memoria Descriptiva que antecede y que
consta de seis hojas escritas a máquina por una
sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 29 de Enero de 1.966

COMERCIAL DISTRIBUIDORA HERRAMIENTAS S/L,

P. A.,

Firmado: J. J. MORGADOS Y GRANER

322,447

Comercial Distribuidora de Herramientas S. L.

HOLA UNICA

322,447



322447

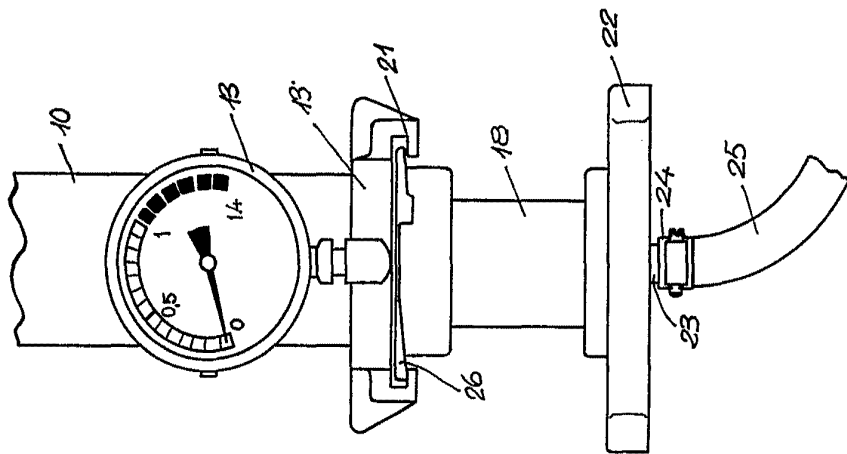


FIG. 2

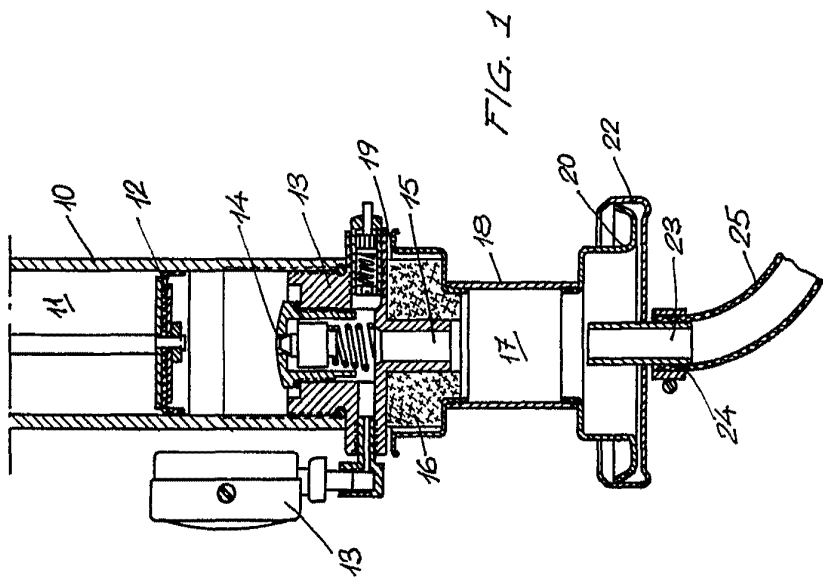


FIG. 1

Madrid 29 [NE] 1966
 J. J. Morgades Graaer.
 S. L.

ESCALA VARIABLE

322,447

Comercial Distribuidora de Herramientas S. L.

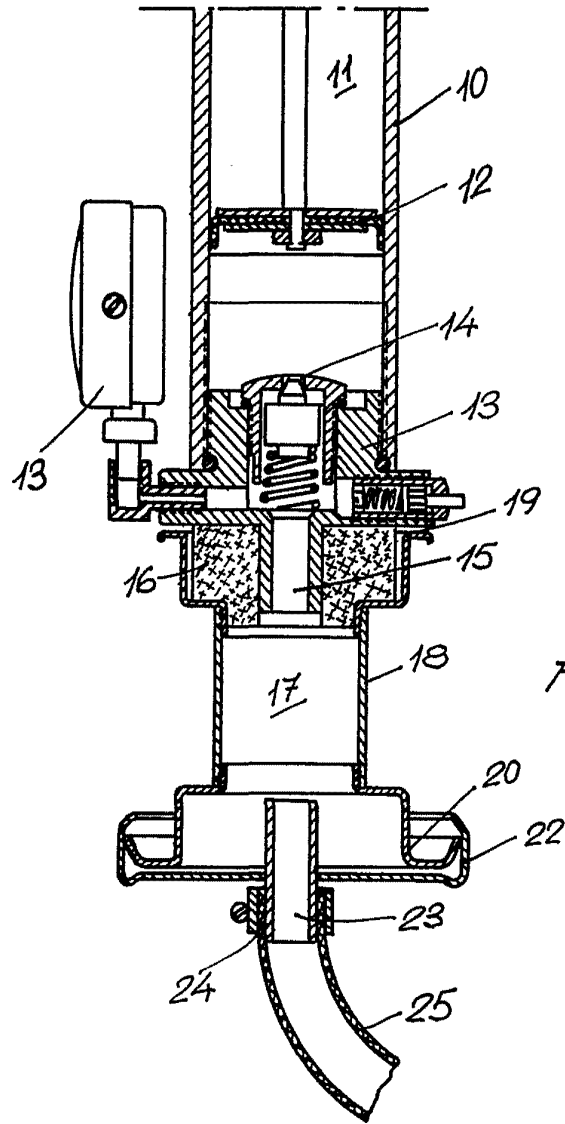


FIG. 1

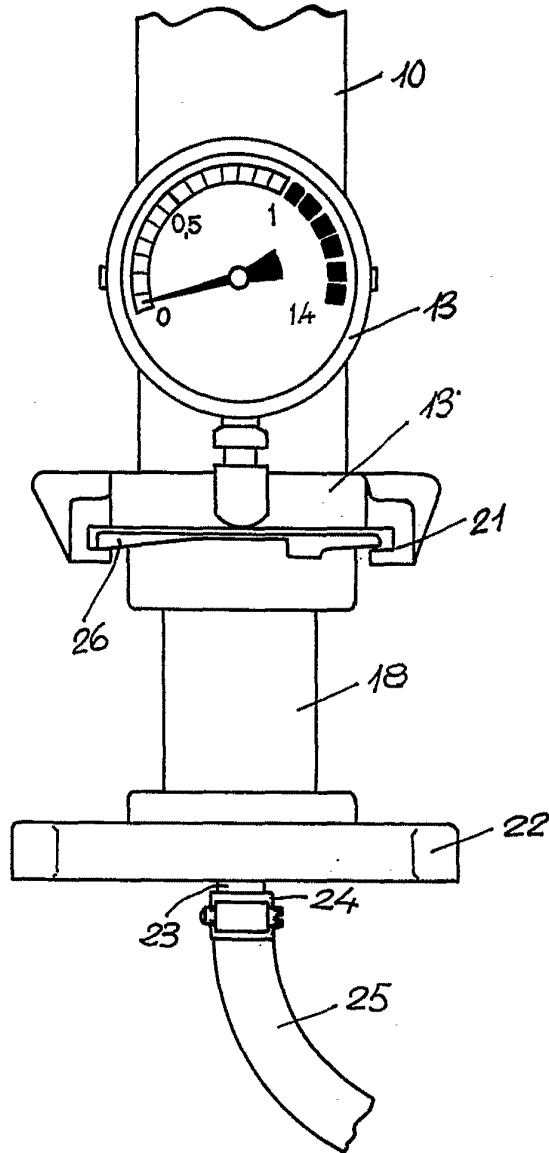
F/6

ESCALA VARIABLE



322447

FIG. 2



MADRID 29 ENE. 1966
p.a. J. J. Morgades Graner.
p.p.